

## Curso:

# “Contexto normativo para el diseño de acciones que dan respuesta educativa a la diversidad del alumnado”

## JUSTIFICACIÓN

La respuesta de atención a la diversidad del alumnado se ve afectada por múltiples factores, lo que la convierte en un tema complejo. Por una parte nos encontramos con la diversidad de dificultades de aprendizaje que puede mostrar nuestro alumnado y de otra parte están las diferentes normas, de diferentes rangos, que regulan el diseño de estas medidas y las decisiones relativas a la evaluación con las consiguientes decisiones para decidir la superación de una materia, la promoción y/o la titulación. De todo esto se deriva que la medida de atención diseñada ha de cubrir todos estos aspectos y presentará el currículo con coherencia y de una manera eficaz e inclusiva. Es por ello que con esta actividad se pretende dar respuesta a la necesidad formativa del colectivo docente de cara a actualizar sus conocimientos frente a la amplia normativa existente y de cómo se puede utilizar el currículo, tanto en su diseño previo como en la evaluación de las propuestas formativas para lograr una atención acorde a la necesidad de nuestro alumnado.

## OBJETIVOS

- Profundizar en el conocimiento de la normativa que da respuesta a la diversidad del alumnado.
- Conocer y valorar las diferentes situaciones de partida y de cómo condicionan la respuesta educativa.
- Reflexionar sobre las consecuencias de las diferentes medidas de atención individualizada y las consecuencias para la promoción y la titulación.
- Identificar los aspectos que afectan al diseño de las diferentes medidas de atención a la diversidad del alumnado.
- Valorar desde las diferentes perspectivas metodológicas, las implicaciones en el diseño, la implementación y la evaluación de dichas medidas.

## CONTENIDOS

- La atención a la diversidad del alumnado y la inclusión educativa.
- Normativa estatal y autonómica en relación al diseño y evaluación de acciones educativas para la atención a la diversidad del alumnado.
- Breve revisión de las situaciones educativas personales de partida.
- Aspectos a tener en cuenta para el diseño de acciones educativas en función de la diversidad de nuestro alumnado: Propuestas metodológicas, recursos..
- Evaluación de estas acciones educativas.
- Decisiones para la promoción y la titulación: colegialidad.

## METODOLOGÍA

Consistirá en la exposición teórica de conceptos básicos sobre los mecanismos de atención a la diversidad, desde el diseño hasta la evaluación, combinada con la exposición de casos prácticos.

## DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Profesorado en activo de los centros sostenidos con fondos públicos de la demarcación geográfica del CPR de Plasencia. El curso podrá desarrollarse con un mínimo de 12 participantes y un máximo de 25. En caso necesario se utilizarán los siguientes criterios:

1. Docentes que imparten docencia en las etapas de Ed. Primaria y Ed. Secundaria, de centros adscritos al CPR de Plasencia.
2. Docentes que imparten docencia en la etapa de Bachillerato, de centros adscritos al CPR de Plasencia.
3. Docentes interesados en la temática de la actividad formativa.

En caso necesario, se atenderá a las solicitudes por orden alfabético dentro de cada criterio, comenzando por la letra “E” ( Resolución de 18 febrero 2019, D. G. Función Pública) y se limitará a tres docentes por cada centro educativo. En el supuesto de que queden vacantes libres se podrá admitir a docentes adscritos a otros CPR, aplicando los criterios descritos en este epígrafe.

## PONENTES

**D. Jesús Andrés Serrano Diego.** Inspector General de Educación y Evaluación de la Consejería de Educación y Empleo.

## CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- Horas: 10 horas, 1 crédito, en el CPR de Plasencia.
- Calendario: 11, 17 y 24 de marzo de 2020.
- Horario de: 16.45 a 20.05

## EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite y participar en el proceso de validación, según las especificaciones del Fondo Social Europeo. Tendrán derecho a certificado todo el profesorado que participe de forma activa y complete, al menos, el 85% de asistencia. (Orden 31/10/2000 - DOE 128).

## INSCRIPCIONES Y ASESORÍA RESPONSABLE

Inscripción electrónica de la página web del CPR. El plazo de inscripción finaliza el **5 de marzo de 2020**. La lista de admitidos se publicará **el día siguiente** en la web del CPR. Consultas en el 927017084 (57084) e-mail: [cprpla.desarrollocurricular@educarex.es](mailto:cprpla.desarrollocurricular@educarex.es) . Asesor responsable: **David Peña Rodríguez**. Asesor de Desarrollo Curricular.

Para más información, visita nuestra página WEB: <http://cprplasencia.juntaextremadura.net>



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo  
Una manera de hacer Europa